

Para inera, 200 .

NCIONALES

adelantados

PRANQUEO CONCERTADO

Año XX

Péceres 24 de Junio de 1933

LA CASA DEL PUEBLO

Núm. 855

NOTA POLITICA

### Consideraciones sobre la Prensa

«¿Creéis que comprando un periódico u otro realizáis una acción indiferente? No es así. Un periódico es una fuerza, una gran fuerza. Si creáis potentes organizaciones de clase y después contribuis a la vida de un periódico que las combate, destruís una gran parte de lo que habéis creado. La pluma que ha escrito las anteriores palabras en nuestro querido colega «Avance», de Oviedo, diario que tiene una fisonomía moral envidiable, es, sin duda, la pluma más calificada para hacer esa observación. Quien la gobierna sabe, por propia experiencia, en qué dramáticas condiciones precisa el periodista independiente conservar su independencia. Independencia, entendámonos, no para ser ajeno a las cuestiones planteadas en el mundo, sino para adscribirse a una de las posiciones en lucha. No es él sólo a conocer esa verdad. En idéntica medida la conocemos nosotros. Y el más inocente de los lectores, ahora que las pasiones, como consecuencia del periodo revolucionario que se ha abierto en España, están al rojo vivo, puede alcanzar toda la exactitud de la afirmación que hemos transcripto.

En otra oportunidad y por

nuestra cuenta hemos dicho algo parecido a esto: ¡Cuidado con el periódico que se lee! Y es que no es suficiente constituir una organización de clase; es necesario cuidarse de no beneficiar a quienes tienen como misión preferente combatir nuestras creaciones proletarias. Y en este caso se encuentra la prensa burguesa. Su enemiga a nuestra obra es implacable. Una parte de aquélla no tiene inconveniente en confesarlo; etra se cuida mucho de no hacer la confesión, si bien no deja de aprovechar toda oportunidad para demostrarnoslo. Diremos que estos últimos son los diarios más peligrosos? No hace falta. Lo comprende cualquiera, Insinúan el agravio, deslizan la ofensa, tuercen maliciosamante nuestras palabras, hacen, en suma, cuanto pueden por desautorizarnos y desacreditarnos. Es el peor enemigo. El solapado. El cauteloso. Durante estos últimos días sus cautelas han sido menores. Han enseñado la intención, la oreja, quizá porque sospechaban que era el momento de herirnos definitivamente. Los acontecimientos les han aconsejado emboscarse de nuevo. Las cosas no han salido como ellos las esperaban y vuelven a su táctica pasada: suavidad, discreción, cautela.

Periódicos armados en corso para navegar en las encrucijadas de los negocios y en los recodos de la política; de los que necesitaron huir, por imperativo de una decencia mínima, los redactores. ¿Se quiere una prueba mejor de su parcialidad deshonesta?

Todos somos, a nuestro modo, parciales. Lo es el «Debate»; lo somos nosotros. Parcialidad confesada y, por lo
mismo honesta. La parcialidad deshonesta es la que acude a la careta de la imparcialidad. Diarios que buscan la
parroquia entre la clase trabajadora y no tienen otra ocupación que la de deshonrarla.
Se pueden señalar los nombres de esas publicaciones.

bres de esas publicaciones. ¿Es necesario? Si es necesario lo haremos. ¿Pero qué trabajador no sabe, a estas horas, cuáles son esos diarios? En las propias narices del lector han pasado, sin transición, de la servidumbre a unos republicanos al menosprecio enconado ¿Por qué? Seguramente por razones mezquinas. Que las expliquen ellos si pueden. No lo harán. Y si

mos patinar, de la más encantadora de las maneras, para
convencernos de que es el interés público el que les mueve
el ánimo. ¡Mentira! ¡Gorda
mentira! Les mueve el ánimo
o el hambre de negocios o
las ansias de impunidad.
Odian a la clase trabajadora
porque los amenaza con una
prohibición todavía más ta-

lo intentasen-alguna vez lo

han intentado -, les vería-

Toda prevención contra esa prensa se nos antoja pequeña. Por lo que toca a la clase obrera, todo se reduce a no comprarla, a volverle la espalda. Que predique en el desierto. Que extravie a los que deseen extraviarse. No es suficiente, camaradas, con poner la pasión al servicio de

jante de la que padecen.

nuestra causa politica. Es necesario impedir que sobre esa pasión arrojen sus cubos de agua los periódicos de Empresa. No dejaria de tener gracia que, abominando de Alba, por lo que politicamente representa, pueda ser él, a través de un diario, quien nos deprima el ánimo. O March. O Montiel. O Miquel. Tanto monta... En la misma ocupación hacen méritos distintos: en la de denostar nuestro movimiento, presentándolo, siempre que pueden, como una manifestación de latrocinio y barbarie. ¡Ellos!, fabricantes de opiniones de acuerdo con las que se llevan. Nuestro aviso de dias pasados cobra, en los presentes, mayor oportunidad: ¡Cuidado, trabajadores, con el periódico que se lee! Sobre la contienda de clases planteada actúan de un modo manifiesto los periódicos. No incurramos en la contradicción de crear nuestra organización obrera y favorecer al diario que la combate. Consecuencia: a una organización obrera, un periódico obrero. Con eso sólo es suficiente. No se pide más. No puedes tú, camarada, hacer menos.

(De «El Socialista»)

### A los suscriptores forastero

Rogamos a los suscriptores de fuera de la localidad, que se hallan al descubierto en el pago de las suscripciones, procuren ponerse al corriente, para no entorpecer la marcha administrativa de este periódico. Caso contrario, nos veremos precisados a darles de baja.

Los giros, deben hacerse a nombre del administrador, camarada Francisco Rodríguez Parra, calle del Olmo, número 9, Casa del Pueblo.—Cáceres.

(pieza...

No parece sino que «Extremadura», el órgano de los privilegiados y de los mercaderes, ha encontrado un recipiente que le recoja el pus que le sobra todos los días, en ese pequeño y desgraciado semanario trujiliano cacerense que responde al engreido título de «Decimos...»

En el último número del operano y desmedrado colega se dice que los socialistas, en sus programas oficiales sostienen, entre otras cosas, que el matrimonio es negocio puramente laico. Efectivamente, es asi, aunque entre los de enfrente haya quien lo haya reducido todavia más y lo quede en negocio, pura y simplemente.

En un entrefilet asegura que en el partido socialista es en donde los señoritos desvergonzadamente aprovechados y vividores hallan el campo propicio a sus ambiciones. Así lo afirma cinicamente el órgano auténtico y genuino del señoritismo vago, analfabeto y cazadotes y se queda tan fresco.

¡Lástima de los cuatro reales que le cuesta al propietario un periodiquillo como este! La defensa de los cuantiosos intereses... familiares merccia un esfuerzo económico más serio.

## Dimes y diretes JATIER

En la exposición hecha por el señor Azaña, de las leyes que han de ser con urgencia aprobadas, hemos notado la falta de una muy importante.

Esta ley, que está haciendo mucha falta, debiera ser la conveniente para juzgar a los políticos que mienten.

Se suscita, por ejemplo, una interpelación de un diputado en el Congreso. El diputado inventa un caso y lo expone con pelos y señales, con el fin de servir su interés político (?) Pues si se demuestra que todo lo expuesto es un embuste (como ocurrió días pasados con el señor Gil Robles) si queda completamente claro que ha mentido, ¿qué pasa? ¡Nada, sino que tras de aquel caso vienen ciento!

Pero no, señor; que se sancione esa falta, que es bastante grave y perjudicial.

¿Está probado el embuste? ¿Está probado que se emite a conciencia? Pues fuera. Porque es la única manera de sanear la política. Sea de derechas o sea de izquierdas, la maniobra debe ser objeto de incapacitación para quien la bace. ¡Fuera!

Toso

SOMBRAS!

¡Qué tremenda es la angustia de la noche que em-

si el carbón no crepita; si no canta la llama; si el puchero no hierve, no murmura, no reza... si no hay vela que exalte la negrura del drama!

He perdido la cuenta. ¡Hace ya tantos dias...
que casi a son de fiesta, comíamos con deleite
piltrafas y candingas, «felisas»... ¡porquerías!
o unos garbanzos viudos, (cundidos (?) con aceite).

Esta noche... Esta noche, sin luz nos acostamos, porque no habemos vela, ni dinero tenemos. ¡Festines suculentos a los chinches brindamos! ¡Cual si fuera a un abismo en el lecho caemos!

¡Qué pesadas las sombras! Yo me encuentro aplas-

¡Qué presiones ingentes de negruras soporto! ¡A un vacio tenebroso yo me siento lanzado! ¡Estoy encadenado, paralítico... absorto!... Si. ¡Se mueven las sombras con tripudios grotescos!

Son haces numerosos... legiones infinitas
de tétricos espectros, ingrávidos... dantescos,
con sarcásticas risas en sus bocas malditas!

[Reid, reid] [Me agrada! Que sature el ambiente vuestra macabra risa, del hambriento, la casa. [Es única, exclusiva, vuestra risa demente!... [Reid, reid sin tasa!

Mas sois unos cobardes, espectros maldecidos, pues limitáis el impetu de vuestro atrevimiento a tabucos infectos, desconchados, podridos... a la casa en tinieblas; jal hogar del hambrientol...

JAhl Tened entendido que si ruines y osados despertáis a mi nena y a mi ¡luzl me pidiera porque miedo tuviera...

Ilpor los cuatro costados a mi casa encendiera!!!

Proceso González

### AVIER FOTOGRAFO

Venta de artículos para fotógrafos y aficionados

TRABAJOS PARA AFICIONADOS

ARTICULOS KODAK

PABLO IGLESIAS, - 12 CÁCERES

### Cooperativa de Casas Baratas "Pablo Iglesias"

Proyecto en marcha

Celebrada el pasado día 17 del actual la ya anunciada Asamblea con el fin de crear en esta Casa del Pueblo una sección de la Cooperativa Española de Casas Baratas «Pablo Iglesias», fué aprobada en la misma el Reglamento general de dicha Cooperativa y el de Régimen Interior de la Sección de Cáceres.

En dicha Asamblea se dió cuenta por la Comisión organizadora de las gestiones hechas por la misma cerca de la Secretaria general de la Cooperativa con el propósito de aclarar puntos determinados del Reglamento, acordándose abrir el plazo de admisión de instancias o altas en la Cooperativa a partir de aquel día en la Casa del Pueblo todos los días hábiles de ocho a diez de la noche.

Son muchas las altas recibidas hasta la fecha, las que serán enviadas a la Secretaria general de la Cooperativa para que sean remitidos los carnets de asociados de los inscritos.

En fecha próxima será citada una nueva Asamblea para el nombramiento de la Directiva de la sección de Cáceres.

Para no tener que enviar las peticiones de altas a la Cooperativa de dos o más veces, se ruega a los compañeros que quieran hacerlo pasen por esta Casa del Pueblo antes de fin de mes, en que se remitirán las que haya en esta fecha.

#### NOTAS MUNICIPALES

En la sesión del Ayuntamiento, algunos concejales de derechas, protestan del telegrama cursado al nuevo Gobierno interesando la promulgación de nuevas leyes, de interés para España

El dia 21, presidida por el camarada Jacinto Heriero y con asistencia de los correligionarios Sanguino, Cuello, Guillén, Serrano, Trejo, Martin, Ceballos y Málaga y los señores Vega, Sánchez Manzano, Rincón, Gil Hernández, R. Ramířez, Mariño y Muriel, celebró sesión nuestro Avuntamiento.

Dada lectura al acta de la anterior, el señor Vega dice se haga constar un voto en contra en lo que respecta al telegrama cursado al Presidente del Consejo de Ministros interesando el cumplimiento de las leyes de Reforma agraria y Congregaciones religiosas. (¡Lo sabiamos!) Los señores Mariño y R. Ramirez se adhieren a la propuesta del señor Vega.

El camarada Martin hace notar que en la sesión pasada se aceptó una propuesta por unanimidad y el papelucho católico «Extremadura», faltando a la verdad, expone lo contrario. Al propio tiempo le parece improcedente la actitud que en esta sesión adoptan ios señores Mariño y R. Ramirez, toda vez que en la sesión pasada no se opusie-

ron. A Guilién, no le parece aceptable la actitud de esos dos concejales. Trejo, hace constar que lo que se pidió por Martin en la sesión pasada, fué felicitar al Gobierno de la República, por haber quedado constituido en la forma que deseaba el pueblo, y al propio tiempo, se rogaba se campliesen las Leyes de Reforma Agraria, Congregaciones religiosas, restitución de bienes comunales, ley de arrendamientos y todas cuantas beneficien a las clases desheredadas. Nosotros—dijo -abogamos por las cosas justas y sin coacciones; lo contrario de lo que hacen las schoras de las derechas, que coacci nando, andan recogiendo firmas de casa en casa, para protestar de la ley de Congregaciones religiosas, y bacen firmar a niños de seis años.

Pide se dé conocimiento al Gobernador de esta coacción a los niños.

Con referencia a los dos señores concejales que han votado en contra, dice Trejo que lo hacen influenciados por ei padre Vega.

La presidencia dice se debe ceñir exclusivamente a la aprobación del acta.

Los señores Mariño y R. Ramirez dicen a Trejo que no necesitan tutela de nadie.

Intervienen en la discusión algunos concejales más y en concreto se aprueba el acta con el voto en contra del se-

Juan Guillén Moreno

Agente de Negocios Representaciones de Ayuntamientos

CACERES

nor Vega, (sobre las leyes de Congregaciones religiosas y Reforma Agraria) y las mismas aclaraciones de los señores Mariño y R. Ramire.

El señor Muriel pide la palabra, y no se la conceden porque está ya suficientemente discutido el asunto.

Las cuentas de la semana, importante 1.089'85, se aproharon; y asímismo las de con cargo a la décima que suman 3.300'33 pesetas.

La Corporación se da por enterada de la clasificación de la intervención de fondos de este Ayuntamiento, a la cual se le incluye en tercera clase y a la Diputación en primera.

Se acuerda variar en el Matadero el horario del mate en esta época; se hará a las diez y seis horas y a las diez los domingos.

A doña Polonia Campón, se le concede licencia de obras.

Se acuerda dar de baja, por traslado, en el padrón de vecinos, a don Valentín Muriel Albarrán.

Una instancia de don Florentino Benavente, solicitando vecindad, se acuerda informe la Comisión correspondiente.

Se concede la perpetuidad de un nicho a don José María Járabo.

El alcalde dió cuenta de que se ha otorgado la escritura de cesión de terrenos para la nueva Cárcel Provincial, y que según sus noticias, se podrán empezar las obras para el próximo mes de Octubre.

Se acordó—a propuesta de Herreró—solicitar de la Diputación autorice al municipio para la recaudación de cédulas. Y que para facilidad del público, se darán hojas declaratorias.

Ruegos: Guillén, que se hace necesaria la nueva Ley municipal, y se debe elevar instancia pidiendo que se discuta en las Cortes. Así se acordó.

El señor Vega: Dice que se infringen las ordenanzas municipales, pues se arrojan a cualquier hora agua e inmundicias, y es necesario que los guardias despliegue más actividad.

El compañero Herrero recoge el ruego y dice que se hacen efectivas cuantas multas pone.

Y no habiendo más asuntos a tratar, se levantó la sesión.

#### Aviso importante

En la Tesoreria de la Federación Nacional de Trahajadores de la Tierra, se hallan detenidos dos giros postales, que fueron impuestos hace más de un año en la estafeta de Cañaveral, por L. Garrido uno y el otro por A. Leoncio, cuya aplicación, destino y procedencia se ignora. Lo que se hace público para si llega a conocimiento de los interesados.

#### LEOCADIO MEJIAS

ACEITES Y GRASAS
- MINERALES PRODUCTOS PARA

LA INDUSTRIA

EZPONDA, 14 CACERES

### Sobre la aplicación de las leyes sociales

Nuestro camarada Largo Caballero, hizo constar la semana pasada en el Parlamento, contestando a un discurso del señor Sánchez Román, que las leyes sociales se aplican y se aplicarán, mientras él sea ministro de Trabajo, con absoluta imparcialidad.

Ello es evidente, y todos estamos convencidos de esa verdad. Las leyes se aplican conforme a la determinación de los Jurados Mixtos y al criterio recto, inflexible, del Ministerio; es más, se aplican con imparcialidad tal, que por lo rigurosa, es excesiva.

Pisto honra a nuestros representantes en organismos
oficiales, pero hace la casca a
los obreros, porque dá lagar
al caso que comentaba hace
dos samanas el compañero
Granado. Y es que los patronos, con tan rigurosa imparcialidad, salen beneficiados,
porque tienen más medios de
defensa; y la lucha, aunque
por igual número, resulta
siempre desigual.

El obrero ni sabe defenderse ni puede, porque se le pone enfrente la montaña de la juridicidad, y sobre todo, porque las circunstancias económicas le hacen estar supeditado a la voluntad del patrono, que puede decir siempre que quiera: «si me sirves, comes; y si no, no comes».

Creen nuestros representantes que con su austeridad evitarán las quejas y protestas de la clase patronal? ¿Creen que imponiendo a sus amigos el sacrificio de aceptar la imparcialidad absolutaen la aplicación de las leyes sociales, creen que con decir al compañero o al amigo eno te reconozco como amigo ni compañero, sino como ciudadano simplemente en las circunstancias de otro cualquiera», se evitará el ataque de las derechas?

No se evitará, y el obrero sufre trato de inferioridad, por le que antes se ha dicho. Trato igual para todos, cuando todos estuvieran en igualdad de circunstancias. Como no es así, los patronos se frotan las manos... y siguen atacando, porque el reconocimiento de la dignidad en política es para ellos una cosa completamente desconocida.

El ministro de Trabajo dijo que los que podian echarle en cara algo con respecto a la aplicación de las leyes sociales son los socialistas.

Efectivamente, así es, y por eso escribimos las presentes líneas.

#### RELOJES ECONOMICOS

Gran taller de composturas Gafas y lentes de todas clases

Relojeria de Alvarez

MORET, 14 — CÁCERES

### Interessatisies para les grafices

#### El Estatuto H**acional de** Salarios Hinimos

A la Organización tipográfica española cupo, en 1° de
Diciembre del pasado año, la
satisfacción de ser la primera
a la cual el Gobierno, tras los
laboriosos acuerdos de la
Conferencia Nacional de
Salarios Mínimos, concedió
el Estatuto Nacional que había de determinar la cuantia
fija de la remuneración que
cada una de las especialidades del Ramo Gráfico habrán
de percibir como sueldo minimo.

Es una conquista social ésta, que los gráficos españoles, en cuyo campo sindical ha comenzado esta experimentación, desean que pronto alcance a todos los trabajadores españoles; ello es, no sólo un deseo ferviente de los obretos tipógrafos, sino una justicia de igualdad ante la Ley, de todos los asalariados, a quienes son comunes las aspiraciones de clase, tanto en el orden económico como en el aspecto moral.

No es preciso encomiar la importancia que para todos los obreros de Artes Gráficas tiene esta L-y. Ella es por si sola el principio de una futura liberación económica, por la que tanto han luchado los tipógrafos españoles afectos a la Federación Nacional.

La ponencia clasificadora nombrada al efecto por el pleno del Jurado, ha terminado su misión. Muy prento, cumplidos los trámites legales que faltan, será una realidad la implantación del Estatuto de Salarios Mínimos. Pero no bastará para nosotros esta satisfacción de ver cumplidos los anhelos que siempre sentimos, si esta conquista no alcanza a todos los gráficos de la provincia. Por eso entendemos que aún es tiempo de que aquellos companeros que no se encuentren incluidos en el Censo profesional, por no haber mandado los datos precisos para ello, procuren a la mayor brevedad ser incluidos en él, enviando al Jurado Mixto losdatos que repetidamente se han interesado por el Jurado para la formación del Censo profesional.

A nadie interesa tanto como a los propios obreros tipógrafos el hallarse incluidos en el Censo obrero profesional; dejar de hacer o, significa la renuncia expresa a los beneficios de una Ley promulgada en su favor. Y esto, además de ser sintomático de un abandono inexplicable, implicaria poco espiritu societario en un sector obrero como el gráfico, que tiene el deber de estar atento al cumplimiento de la Ley y más, si ésta fué hecha en su propio beneficio.

Claro está que nos referimos a aquellos que no hubieran interesado su inclusión en el Censo, que desde luego serán muy pocos, pero consideramos que ni un solo obrero tipógrafo debe dejar de fig 1rar en el Censo profesional.

El sector obrero tipográfico está próximo a incorporarse a un mejoramiento de su esta-

do económico, que siempre fué constante aspiración suya.

Como tipógrafos, sentiremos lasatisfacción de ver pronto convertido en realidad este
desen justo de clase; pero como colaboradores de su implantación, sentiremos aún
más profundamente la intima
convirción de haber colaborado en beneficio de los que
nos elevaron, honrándonos
inmereci lamente, para ser los
intérpretes de las aspiraciones de los obreros de Artes
Gráficas de la provincia de
Cáceres.

ANTONIO SÁNCHEZ PÉREZ

Vocal Pomente
Inspector obrero de la Ley de
Bases de Artes Gráficas
en la provincia.

### Ildefonso Bincón Morene

ALMACEN DE COLONIALES

VENTA DE ESCOPETAS PISTOLAS Y EXPLOSIVOS

Plaza Mayor, 51 y 53 - Tel. 115 CACERES

### LA FIESTA DE ARTE En Hérida

Con un éxito rotundo, se celebró la hermosa fiesta en el teatro romano de Mérida, el domingo próximo pasado.

Se representó admirablemente, con todas las caracteristicas y detalles precisos, la tragedia de Séneca, titulada «Medea», en la que la Xirgu realizó una verdadera creación artística.

Asistieron los señores Azana, Barnés, y el camarada Fernando de los Rios, con otras personalidades de la política.

El público inmenso, aplaudió fervorosamente a los intérpretes de «Medea», como asimismo al traductor y director artístico, señores Unamuno y Rivas Cherif.

Igualmente merecieron elogios y aplausos, los coros y bandas, y se dieron vivas al Gobierno, a la República y al Socialismo, a la presencia de sus respectivas representaciones.

Se calcula en unos tres mil los asistentes.

#### \_\_\_\_

#### Simón Bohigas Rodas ABOGADO

AGENTE DE NEGOCIOS REPRESENTACIONES DE AYUNTAMIENTOS

Avenida de Cervantes núm. 44

CACERES

#### En espera de noticias La desaparición de los avia-

España pasa hoy por un trágico momento de incertitidumbre ante la desaparición de los gloriosos aviadores

Barberán y Collar.

Se ignora la suerte de estos
héroes, temiéndose que de un
momento a otro aparezcan
noticias de un trágico desen-

momento a otro aparezcan noticias de un trágico desenlace.

Union y Trabajo se asocia al sentimiento de temor y de

Union y Trabajo se asocia al sentimiento de temor y de angustia que domina a la población en general. Sobre la representación de "Medea"

#### La sinceridad de los cavernícolas

De cómo informa la prensa clerical a sus lectores, tenemos una prueba en la siguiente referencia que copiamos de nuestro colega «El Socialista» del miércoles anterior.

«Para demostrar la estúpida perfidia con que se producen «c.l Debate» y las gentes que lo inspiran, publicamos a continuación unos elocuentes telegramas que hemos recibido de Mérida, y que dicen así:

«Mérida, 20.—Protestamos enérgicamente contra la falsa información que publica «El Debate» con
motivo de la representación de «Medea» en el teatro romano de esta
ciudad. El espectáculo resultó brillantísimo, y asistieron a él numerosisimos intelectual s i acionales y
extranjeros. El trabajo de la Xirgu
mereció unánimes aplausos; siendo
el deseo de todos que se repitan estos actos culturale —Los farmacéuticos de Mérida: César Murillo,
Juan Valverde, Ramón Hortal, Viuda de Núñez y García Rubio.»

«Mérida, 20.—Los ayudantes de Obras Públicas residentes en Mérida protestamos con toda energia contra el periódico «El Debate» por la tendenciosa información que, respecto de la magnifica representación de Medea» ha publicado. El espectáculo artístico resultó magnifico, y el éxito, desde todos los puntos de vista no pudo ser más hala único.—Clodoaldo Barrios, Míguel Pradies, loaquín López Mondragón, Blas García Muñoz, losé Díaz Rivas, lusto Nieto y Luis Sáinz Alvaro.»

"Mérida, 20.—Profundamente indignados ante la información descaradamente falsa de "El Debate" sobre la maravillosa representación de
«Medea» en el teatro romano de esta ciudad, envíamos nuestra más encendida protesta contra quienes, víctimas de un odio insensato, quieren
llevar su innoble fobia hasta las más
puras regiones del arte.—Los ingenieros de Caminos residentes en
Mérida: Rodrigo Catena, José de
Castro, Manuel Díaz Marta, Blas
Berni y Celestino Raúl.»

·Mérida, 20.-Los médicos de esta localidad, indignados ante la falacia del diario «El Debate», que se entrega a las más ruines pasiones, llevado de su fanatismo y su cerrilidad, protestamos enérgicamente contra la falsa información que sohre la epresentación de «Medea» en el teatro romano, publica el órgano de los jesuitas españoles.-Alfredo G. de Vinuesa, Andrés Valverde, Antonio Ossorio, Demetrio Granda, Félix Valverde, Gabriel Sanabria, José G. de la Higuera, Miguel Galán, Pedro Piquero, Ricardo Cohos y Santiago Temprano.

·Mérida, 20.-El Ayuntamiento de Mérida, representado por todas las tendencias políticas, protesta, asqueado, de una información de «El Dehate relativa a la representación de «Medea» en el teatro romano, por ei absolutamente falsa, sectaria, ter denciosa y mezquina, habiendo sido, por el contrario, un rotundo y formidab'e éxito en todos sus aspectos, que asombró por su magnificencia a la numerosa y selecta concurrencia. La conducta de dicho periódico es inexplicable y ruin, contra la que protesta enérgicamente esta Corporación.»

#### Juventud Socialista

SUSCRIPCION abierta por esta Juventud para la creación de becas para la asistencia de sus afiliados a la Escuela Socialista de Verano.

(3.º lista)

	Ptas.
Suma anterior	63 00
Serafin del Castillo	5 00
Diego Márquez	1 00
Pelayo Martin	0 50
Tirso González (3.º vez)	2 00
Diego Félix	2 00
Tomás Lucas Garcia	5 00
Suma y sigue	78 50

## FEDERACION PROVINCIAL

### NOTAS PUEBLEBINAS

Seria faltar a mi palabra, si hoy no escribiera algo de los Jurados Mixtos, aunque sólo sea tocándolos ligeramente, ya que he contraido un compromiso con ciertos aparceros, de publicar en Union y TRA-BAJO un modelo de instancia para que los interesados, con muy pocas variaciones, adapten a la modalidad del contrato y a las costumbres del pueblo la instancia que se menciona, para que puedan revisar el contrato y la renta, presentándola firmada debidamente ante el Jurado Mixto correspondiente de la Propiedad Rústica.

Por lo tanto, allá va el mo delo:

 Señor Presidente del Jurado Mixto de la Propiedad Rústica de....

Fulano de Tal y Tal, labrador, mayor de edad y vecino de...., con su correspondiente cédula personal del ejercicio corriente, demanda a juicio de revisión de renta, a don ...., con establecimiento abierto en...., como dueño de la finca que después se consignará. Esta lemanda se entabla para los efectos de la modificación de cláusulas del contrato de arriendo de la dehesa .... sita en el término municipal de...., y de cuya finca es arrendatario el demandante.

Fundo mi demanda en los siguientes

#### HECHOS

1.º En que la cláusula es abusiva, por estimar el que suscribe que la renta es notoriamente superior a la que debe pagarse por ella.

2. .....

Por todo lo expuesto, y fundándome en los derechos que concede la ley de Jurados Mixtos de 27 de Noviembre de 1931 en su artículo 80 y siguientes, al Jurado respetuosamente como mejor proceda,

SUPLICA que dé por presentada esta demanda señalando dia y hora para la celebración del juicio y que dicte sentencia declarando la renta notoriamente abusiva y se fije como tal renta la cantidad de ..... pesetas que es su justo precio y que es lo que solicita el demandante por creerlo así de justicia, y además pide que se le abone la cantidad de ..... pesetas por las mejoras introducidas en la finca y ya especificadas en esta demanda, así como el importe del (abono, semillas, etcétera,) que asciende a tal can-

Justicia que pido en .... a .... de .... de 1933.

Firmas del interesado, o de los interesados.>

Hay que tener en cuenta en esta demanda, que seguramente no se podrá adoptar a cretos casos concretos, pero si a los generales de todos los sitios, teniendo el cuidado los demandantes de especificar en los huecos que aqui van en blanco, todo aquello que sea susceptible de recla-

mar y que tiene que ser pedido al final de la demanda; como la ley no tiene efecto retroactivo esta demanda ha de ser presentada en los respectivos Jurados antes que termine el año agricola, o sea antes de 1.º de Octubre, y con respecto al caso arrendatario que figura en el presente modelo puede ser sustituido por el subarrendatario, aparcero, etc., demandando entonces al arrendatario que haya hecho el subarriendo de la finca de que se trate.

Me parece que con estas instrucciones, no tendrán duda los compañeros interesados cuando interpongan la revisión para extender la demanda. No obstante, si hubiera alguna cosa obscura que no entendieren, pueden consultar con la Secretaria de la Federación provincial, donde se les aclararán debidamente aquellos puntos que no vayan especificados con la claridad necesaria.

FELIPE GRANADO

#### ¡Labradores! ¡Ganaderos!

MOLED LOS PIENSOS PARA VUESTROS GANADOS, EN EL MOLINO DE

#### JACINTO HERRERO

TALLER MECÁNICO SERRERÍA PARA MADERAS

VENTA DE HARINAS Carretera de Medellín (Junto a la Estación Ferrea)

### Censos de campesinos para la Reforma Agraria

Por la Junta Provincial de Reforma Agraria han sído devueltos a varios Ayuntamientos los censos de campesinos para que subsanen los errores que contienen. Al mismo tiempo nosotros hemos escrito a las sociedades interesadas, indicándoles dichos errores para que se preocupen de que se hagan en debida forma, y hagan las reclamaciones que procedan. Estos son los pueblos siguientes:

Cañamero, Zorita, Arroyomolinos de Montánchez, Calzadilla, Guijo de Coria, Casillas de Coria, Arco, Santa Cruz de la Sierra, Aliseda, Madrigalejo, Cilleros, Gata, Aceituna, Villamiel y Membrio.

### FEBNANDO DE ABBIBAS

Médico-Radiólogo

RAYOS X-CORRIENTES
ELÉCTRICAS-DIATERMIA
MEDICINA GENERAL

CASAS DE COTALLO, 1

CA CE RES

### Ante nuestro Congreso

Volvemos a insistir sobre las Secciones que por circunstancias especiales o por razones económicas no hayan podido ponerse ai corriente en el pago de las cuotas de afiliados, procuren hacerlo lo antes posible en el tiempo éste que los compañeros tienen más trabajo y sobre todo antes de que llegue el Congreso de Septiembre, pres para entonces la que no esté dentro del regiamento no podrá tomar parte en el mismo.

En breve se escribirá a todas las que tengan algún descubierto.

Igualmente recordamos que pueden mandar, durante este mes y el que viene las proposiciones para el Congreso, procurando sea lo antes posible para evitar la aglomeración de última hora, y acaso la imposibilidad de poderlas publicar ya entonces por premura de tiempo y de espacio.

#### Jurados Mixtos

Los compañeros que tengan en el Jurado Mixto algún asunto pendiente de ejecución de sentencia, deben dirigirse por escrito al presidente de dicho organismo pidiendo referida ejecución de sen tencia, una vez pasados los diez dias desde la notificación de la misma, sin que el patrono haya pagado ni entablado el correspondiente recurso; esto debe servirles de norma en todos los casos en que sea fallado el juicio a favor del obrero; o sea que si pasan diez dias desde que les comuniquen la sentencia favorable y el patrono no les paga, se dirigirán por escrito al presidente del Jurado Mixto que diera el fallo, pidiéndole la ejecución de la sentencia.

### El Mercantil

Café-Bar-Restaurant

EL MEJOR LOCAL DE CÁCERES— CALEFACCIÓN CENTRAL — SER-VICIO ESMERADO DE RESTAU-RANT—SE SIRVEN BODAS Y BANQUETES—CAFÉ EXPPÉS

San Juan, 29 - Tel. 360

### Bibliotecas Populares

Para los compañeros de la Sociedad de Trabajadores de la Tierra, de Casas de Miravete, han sido enviados por el Ministerio de Instrucción Pú blica, a petición de dichos compañeros, ochenta y siete libros de los mejores autores de tego el mundo, para aumentar la Biblioteca que ya tenían constituida estos camaradas, a los cuales felicitamos por el noble afán de cultura que ello demuestra; deseando sirva de estimulo a las demás Sociedades, que deben dirigirse sin pérdida de tiempo al Ministerio con una instancia, cuyo modelo hallarán en Union y Trabajo de 13 del pasado, en un escrito del compañero Manuel Marugán.

## Administración y correspondencia

ADVERTIMOS que los originales, para ser publicados en este periódico, deben venir escritos con claridad y por una sola cara.

Morcillo. — Gregorio Vizcaino: Recibidas las 650, y en la imprenta nos dicen que un dia de estos os mandarán los encargos que tenéis hechos, y vz en los cobrarán como es cosmunore.

Santa Cruz de la Sierra.— Pequeños propietarios y colonos»: Nos dicen en la imprenta, que ya os han mandado los libros que pedis. Si así no fuera, podéis escribirle directamente a la «Imprenta Moderna».

Coria. Macias: Recibida tu carta soore lo de Riolobos, y hechas las gestiones necesarias. Mira a ver si arregias lo de Torrecilla de los Angeles.

Santa Marta de Magasca.— El Despertar : Hechas las gestiones en el Jurado Mixto, nos dicen que seguidamente darán al Juzgado la orden de ejecución.

Torrecilla de los Angeles.—«La Unión»: Hoy vuelvo a escribir a Manuel Macias sobre vuestro asunto, y creo que ahora os atenderá. Nicolás Quiñones: Por tener obreros forasteros, a quien hay que denunciarlo es al alcalde, quien tiene facultades para impedirlo; y si no lo hace, se denuncia al gobernador. Hoy entrego a éste el escrito que mandáis.

Logrosán.— «La Convencida»: Prieto; hechos tus encargos con el mavor interés.

Torrejoucillo.—Casa del Purblo: Se on ha enviado aprobado el Reglamento de la Sociedas Femenina.

«Obreras Campesinas»: Sólo habéis manuado uma copia del acta de constitución, y son tres; así que tenéis que mandar otras dos más, y reint gradas. Recibi las cinco pesetas.

Hernám-Pérez.— Sociedad Obrera:

La demanda que habéis enviado la
hemos remitido a Navalmoral de
la Mata, por ser competencia de
aquel Jurado Mixto; y para todo lo
que se relacione con ella, así como todos los asuntos del trabajo
rural de ese partido, tenéis que dirigiros al Jurado Mixto de Navalmoral.

Hoyos - «Sociedad Obrera»: Lo mismo que el anterior; se mandó la demanda a Nava moral.

Ceclavin — Aquilino Sá chez: Antregado escrito de recurso en el Jurado Mixto de la Propiedad rústica; no me dictor recibo

Robledillo de Trujillo.—«La Unión Socialista»: Las demandas de esos compañeros fueron presentadas al Jurado Minto el 8 de Febrero, y están viéndose abora las presentadas en Emero.

Tejeda de Tiétar — Florencio Suá-

rvz: Entregada carta al compañero Bermudo.

Saucotilla.—«La Confianza»: Entregados los escritos en sus respectivos destinos; no paséis cuidado por exo.

Navatrasierra.— «Sociedad Obrera»: Emtregadas Ias denuncias cada una en su destino.

Villa del Rey.—Nuevo Villa del Rey:
Del dinero para la intensificación
del cultivo, sólo pueden a pirar
aquellos pueblos que esté el expediente aprobado en C usejo de
Ministros, que en esta provincia
sólo hay tres; para los demás, por
ahora, nada. Recibido el estado
de socios; se examinará y se os
contestará; nos alegramos mucho
de lo etro que nos decis.

Mata de Alcántara y otros.—Sociedades Obreras: Dice el gobernador de Salamanca, que oficialmente no puede antorizarse la entrada de obreros segadores de esta provincia ni de otras.

Bohonal de libor.—Marciano Martin Peraleda: Pedid por escrito al Jurado Mixto la ejecución de la sentencia, si es que todavia no ha pagado el patremo, pues ya ha pasado el plazo.

Trujillo.—Federación Local Obrera:
. A los actos de conciliación de Juan Alvarado y Garcia Casillas y treinta y dos más, no se ha presentado el patrono; cuando os citen para el juicio, mandad autorización en regla, y todas las pruebas necesarias.

Acebo.— El Despertar del Jálama ...
Recibida vuestra carta y copia de sentencia, las cuales hoy mando a Pedrero a Navalmo al, para que se entere y resuelva.

Hinojal.—Siro Luceño: Untregado escrito al director del periódico.

24 JUNIO 1933

#### Sociedad del Transporte Mecánico y similares

Por la Federación Nacional del Transporte de España nos ha sido remitida la siguiente Circular:

Atendiendo a la petición que en instancia de 13 de Abril último hace el Secretario de la Federación Nacional del Transporte de España y para terminar con la irregular situación creada por el hecho de que algunas Autoridades dén por buenos aquellos certificados de aptitud, causa por la que algunos conductores no se han creido obligados al cambio de libreta,

Este Ministerio ha resuelto:

1.º Conceder un último plazo para canjear el antiguo carnet por el actualmente en vigor, dispensando a sus poseedores del pago de la multa que fija la R. O. de 7 de Julio de 1926, que durará hasta el dia 1.º del próximo Julio, y dentro del cual podrán efectuario sin satisfacer otros derechos que los gastos de confección de la libreta.

2.º Las libretas que se concedan al amparo del apartado anterior, quedan exentas del reintegro correspondiente, en sustitución del cual se hará la reseña del que tuviera la libreta canjeada.

3.º Los canjeos a que se refiere el apartado 1.º de esta disposición, podrán llevarse a cabo en la Jefatura de Obras Públicas de la provincia en que resida el interesado la cual dará a la libreta que expida número correlativo, y de no haber sido ella, reclamará de oficio a la dependencia que hubiera expedido el carnet de que se trata, los datos que considere necesarios.

4 ° A partir de primero de Julio del corriente año, se considerarán caducados los permisos de conducir y certificados de aptitud expedidos por los Gobernadores civiles; sus poseedores no podrán solicitar el canjeo, y si condujeren vehiculos automóviles, se les tendrá como infractores del apartado b) del articulo 13 del regiamento para circulación de vehículos con motor mecânico por las vias públicas de España, aprobado por disposición de 16 de Junio de 1926.

Por tratarse de una disposición de gran interés para todos los obreros de transporte mecánico, esta Directiva ha creido conveniente divulgarlo por mediación del periódico, para que liegue a conocimiento de todos los profesionales e interesados.

LA DIRECTIVA

#### MARCOS MARIÑO

Fábrica de Mosáicos Almacén de Maderas Materiales Sanitarios Cementos-Yesos-Azulejos Cañizos-Uralita

Oficina: Avenida de la República, 3 - Tel. 40 Almacenes y Fábrica: Carratara Medellin-Tel. 147

CACERES

### Para la Escuela de Verano

Juventud!...

Los jóvenes de hoy no debemos ser jóvenes de ayer. Para crear la nueva sociedad, para crear la verdadera sociedad fraternal, nosotros, los jóvenes, debemos despojarnos de pasiones y vicios, y defender la Justicia social.

Para crear hombres capacitados, también hemos de trabajar y hacer que donde haya un trabajador, otro trabajador no vea más que un hermano de clase.

¡Compañeros! En la Secretaría de la Juventud está abierta una suscripción para la Escuela de Verano, para educación sindical y política de los jóvenes.

A todos los compañeros, a todas las organizaciones, a todos los simpatizantes de nuestro ideal, les pido que nos ayuden a crear fondos para el bien de lo que todos anhelamos, que es el bien de la humanidad, y la redención de los parias.

L. PÉREZ VALARES

De la Juventud Socialista.

#### Farmacia y Droguería

DE

### Luciano Escribano Lozano

Productos y preparaciones farmacéuticas especializadas.—Droguería farmacéutica, química e industrial

PLAZA MAYOR, 40 GABRIEL Y GALÁN, 2

TELEFONO, 245 - CACERES

#### **ACTOS CIVILES**

SIERRA DE FUENTES

Con fecha 19 del corriente se celebró el entierro civil de la niña Gabriela Antequera Vinagre, hija de los camaradas Leandro y Julia. A dicho acto asistieron las banderas tricolor y la del partido, recibiendo los padres de la niña numerosos testimonios de pésame. El padre ejerce el cargo de secretario de la Sociedad. — El Corresponsal.

#### TORRECILLA DE LOS ANGELES

Con el mayor entusiasmo se ha celebrado el dia 8 del corriente, el primer matrimonio civil.

Este fué el del compañero Hermenegildo Montero, con Constantina Azobal, actuando como padrinos Gregorio Torres y Teodora Dominguez.

La manifestación salió de la Casa del Pueblo, figurando en cabeza nuestra bandera socialista y el tamberil. En el acompañamiento iban más de 150 personas.

Fué hecha la inscripción en el Juzgado, y acto seguido, pronunció un elocuente discurso el camarada Petronilo Sánchez.

Felicitamos a los contrayentes.

### Cooperativa de Producción del Ramo de la Madera de Cáceres

Gran Taller Colectivo de Ebanisteria y Carpinteria. Muebles de arte, decoración. Muebles económicos. Carpinteria.

Presupuestos gratis. Consultar precios antes de hacer los encargos en ninguna otra parte.

ECONOMÍA, SOLIDEZ Y ESMERO EN LOS ENCARGOS CALLE DE ANTONIO HURTADO

(Junto al Garage del Oeste)

VIDA OBRERA

### CONVOCATORIAS Y AVISOS DE LAS SECCIONES

Obreros y Empleados Municipales

A los afiliados a esta Sección que no estén al corriente en el pago de cuotas, se les advierte que es preciso, para la buena marcha administrativa, se pongan al corriente abonando al menos dos cuotas atrasadas en cada semana.

De no hacerlo así, la Junta directiva se verá precisada a tomar acuerdos en consonancia con lo prescrito en el Reglamento.—La Directiva.

#### Peones albañiles profesionales

Donativos a favor del compañero Emilio Vera.

2.ª lista

#### Peones en general

Han sido dados de alta los compañeros Francisco Ramajo, y LuisMena Jiménez, previo atono de sus cuotas en descubierto.

Se cita a los compañeros Antonio Garcia, Manuel Hernández, Florentino Llano, Marcelino Suárez y Daniel Núñezpara que pasen por esta Secretaria el jueves 29 de Junio.—La Directiva.

#### Obreros Agricultores

Esta Sección pone en conocimiento de sus afiliados que con toda urgencia deberán pasarse por la Secretaria desde el lunes a las ocho y media de la noche, para dar nombres y apellidos, familia que tienen y oficio que desempeñan.

Se ruega no dejen de hacerlo, pues de lo contrario esta Directiva tendrá que hacerlo con la falta del compañero que no concurra. El compañero que no se presente una vez cerrado el Censo perderá cuantos derechos puedan corresponderle.

También se cita a los del grapo de peladores, para el jueves 29, a la misma hora, siendo éstos Juan Macias, Francisco Barriga, Juan Sán-

#### AVISO

El que desee comprar maderas de castaño, dirijase al pueblo de San Martin de Trevejo, al comisionado Germán Dominguez.

Alli las encontrará serradas y vigas, postes y cabrias. chez, Andrés Casares, y al compañero de la Comisión Marcelino Santano; por ser de interés se ruega su presentación.—La Directiva.

#### Hortelanos

Los compañeros Gregorio Gómez Rodriguez y Vicente Romero, pasarán por esta Secretaria el día 29 del corriente mes, y caso de que falten sin justificar la causa, se les dará de baja sin previo aviso. Se ruega a todos los compañeros que adeuden cupones, que se pongan al corriente, para la buena marcha de esta Sección.—La Directiva.

#### «La Redentora» (Obreros en Cal)

Para la buena marcha de la Sección, y en cumplimiento de los acuerdos que se toman, deben los asociados asistir a todas las Juntas generales que se celebren por esta Sección. En lo sucesivo, no serán valederas las faltas que no se justifiquen por escrito, advirtiendo que no serán eliminados de esta obligación nada más que los que pasen de 65 años y los que por escrito justifiquen ocupaciones de trabajo por las noches. Los que por estas causas necesiten se les releve de asistir a Juntas generales consecutivas, deberán solicitarlo de la Junta directiva.-1.a Directiva.

## 9 "SOCIALISMO" P

Pedidos a su autor, Pedro Montero Rubio, Ronda del Carmen o Casa del Pueblo; Caceres. También se vende en las imprentas «Moderna» y de Máximo Solano y en Madrid, Administrador de «El Socialista», Carranza, 20.

#### Oficiales Albaniles

Se cita a todos los asociados para que se presenten en esta Secretaria todos los dias laborables de ocho y media de la noche a nueve para poner los cupones del Ramo de la Edificación y de la Unión General de Trabajadores.—La Directiva.

#### Sindicate minero

Se avisa a los asociados que no estén al corriente en el pago, que lo hagan lo más pronto posible; de no hacerlo así, nos veremos obligados a darlos de baja sin previo aviso.—El Comité.

#### Obreros Panaderos

Se convoca a los compañeros revisores de cuenta, José
Salas, Fernando López y Jesús
Artiga, para el sábado 1.º de
Julio a las ocho de la noche
para que revisen las cuentas
del 2.º trimestre del corriente
año.

También se convoca a Junta general ordinaria para el dia 7 de Julio a la ocho de la noche.

Al que faltare sin causa justificada se le impondrá el correctivo acordado por esta Sociedad. - La Directiva.

#### Transporte Mecánico y Similares

Advertencia.—Cumpliendo lo que determina el artículo 11 de nuestro Reglamento esta Directiva ha acordado advertir a todos los asociados que adeuden más de dos mensualidades sin causa just ficada que serán dados de baja en esta Sección si no se ponen al corriente dentro del presente mes

Los compañeros forasteros deberán comunicar a esta Secretaria dentro de los 15 días siguientes a la publicación de este aviso si se les da de baja o continúan en la sección.—

La Directiva.

### Formación y censura de Guentas munt-

cipales e inspección de la Centabilidad

Por Juan Antonio Montánchez jefe de Negociado de Contabilidad de la Diputación

HONORARIOS MÓDICOS SANDE, 48 - CACERES

### - Folleto interesante

La Federación de Juventudes Socialistes está editando un interesante folleto debido al gran teórico socialista internacional Carlos Kaustky, titulado elutroducción al estudio del marxismo».

El precio de venta es el de cincuenta céntimos, y los pedidos, acompañados de su importe deben dirigirse a la Federación de Juventudes Socialistas, calle de Fernández de la Hoz, 51. Madrid.

Los pedidos superiores a diez ejemplares percibirán un diez por ciento de descuento.

### José López Cuello

EBANISTA-CARPINTERO!
Taller:

RINCON DE LA MONJA CACERES

# Correspondencia administrativa

Acehuche.—Cruz Delgado, abone cuatro pesetas del primero y segundo trimestre de 1933.

TIP. DE GARCÍA FLORIANO CACERES